

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARTINPACIFIC C.A.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el día 24 de abril del año dos mil veinte, a las 16:00 horas se reúnen los accionistas: la señora **AVILA ARAQUE RUTH TATIANA**, poseedora de 768 acciones nominativas de un dólar cada una que equivale a (setecientos sesenta y ocho dólares); la señora: **ARAQUE PAZMIÑO MARIA EDELINA DEL CARMEN**, poseedora de 32 acciones nominativas de un dólar cada una, que equivale a (treinta y dos dólares). Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, la señora **AVILA ARAQUE RUTH TATIANA**, Presidenta de la compañía, y a la vez actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: **AVILA GUEVARA GALO GABRIEL**, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

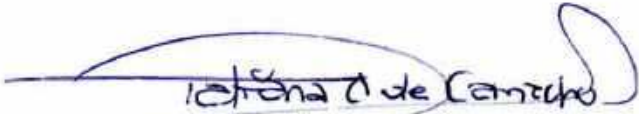
PRIMERO: CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- el señor: **AVILA GUEVARA GALO GABRIEL** toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, la junta aprueba en Informe de Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2019.- Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, informando a la junta que los Estado Financieros del ejercicio 2019, luego de varias explicaciones de las cifras, la junta aprueba sin ninguna observación los Estados Financieros del Ejercicio 2019.

CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.- En el presente ejercicio económico, la compañía presenta utilidades, por lo que la Junta, decide que las utilidades del ejercicio, se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 18:00 horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Ruth Tatiana Avila Araque
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Maria Edeline Del Carmen Araque Pazmiño
ACCIONISTA



Galo Gabriel Avila Guevara
SECRETARIO